Bogotá D.C, 28 de agosto de 2026

Señores
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LIMITADA
Bello (Antioquia) - Colombia

Asunto: Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales – PERSONA JURÍDICA-

Referencia: Proceso de Contratación No. 009416R Objeto "Suministro de bienes para el abastecimiento del stock, mediante la conformación de contratos marco ejecutados a través de órdenes de entrega, de acuerdo con las necesidades efectivas de LA EMPRESA y conforme a las especificaciones técnicas definidas para cada lote"

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el suscrito Revisor Fiscal JAIRO ANTONIO PRIETO SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía nro. 19.244.954 y tarjeta profesional nro. 6029-T de la Junta Central de Contadores de Colombia de la sociedad LUBRIRETENES Y RODAMIENTOS S.A.S, identificada con NIT. 800.215.562-3, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades recaudadoras, se deberá adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación.

Dado en Bogotá D.C a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2026.

JAIRO ANTONIO PRIETO SÁNCHEZ
CC No. 19.244.954 de Bogotá D.C
Revisor Fiscal
TP No. 6029-T